

ANEXO I

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos subrogados de Encargado/a de Sección en las diferentes Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal.

Cargos a Cubrir: 55

Categoría: 19

Agrupamiento: Administrativo

Función: Encargado/a de Sección

Asignación: Correspondiente a la Categoría 19

Organismos:

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	DIR GRAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA	DIREC.DE ADMINISTRACION FINANCIERA		ASISTENTE TECNICO	ASISTENTE TECNICO I
1	DESARROLLO URBANO Y GESTION HIDRICA	SUB.DE OBRAS PUBLICAS		INSPECCION Y CERTIFICACION DE OBRAS			DESPACHO
1	DESARROLLO URBANO Y GESTION HIDRICA	SUB.DE PLANEAMIENTO URBANO		DESPACHO GRAL		ANALISIS Y REDACCION DE NORMAS	DESPACHO Y DOCUMENTACION
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTISTICOS		DIRECCION DE MUSEOS			ADMINISTRATIVA
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	DIR GRAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA	DIREC.DE ADMINISTRACION FINANCIERA		CONTABILIDAD	REGISTRACION E INFORMES
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL,TRANSP.Y MOVILIDAD					SECCION ADMINISTRACION
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE ESPACIOS VERDES		DIREC.MUNICIP."PARQUE JUAN DE GARAY"			MANTENIMIENTO Y PRODUCCION
1	JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE FALTAS			DIREC. ADMINIST. DEL TRIBUNAL DE FALTAS		NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES	NOTIFICACIONES
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL. DE TRANS.Y SEG. VIAL, TRANSP. Y MOVILIDAD	DIR. GRAL. DE TRANSITO	LICENCIA DE CONDUCIR Y CEM (CONTROL EST. MEDIDO)	SUBDIR. DE TRANSITO	CONTROL DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO	SERVICIOS
1	JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE FALTAS			DIREC. ADMINIST. DEL TRIBUNAL DE FALTAS		CERTIFICACIONES	LIBRE MULTA
1	DIR.GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL			TALLERES		MECANICO	AUXILIO,MANT Y MECANICA LIGERA

1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUB.DE PREV.Y SEGURIDAD CIUDADANA		GUARDIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	GUARDIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL		LOGISTICA
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	DIR GENERAL DE PERSONAL	PERSONAL	SUB DIRECCION DE PERSONAL	SERVICIOS SOCIALES Y DOCUMENTACION	SERVICIOS SOCIALES
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA		COMPRAS	SUB DIREC DE COMPRAS	ADQUISICIONES	UNIDAD DE COMPRAS I
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUB.DE PREV.Y SEGURIDAD CIUDADANA		GUARDIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	GUARDIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL		PERSONAL
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	DIR GENERAL DE PERSONAL	PERSONAL	SUB DIRECCION DE PERSONAL	SUELDOS	VARIACIONES
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTISTICOS		CENT.CULT.MPAL.FOTOGAL.Y BIBLIOT.PCA PROF.MUTTIS		CENTRO CULTURAL	BIBLIOTECA PUBLICA
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTISTICOS		DIRECCION DE MUSEOS		MUSEOS HISTORIA	MUSEO COLEG INMACUL CONCEPCION
1	POLITICAS SOCIALES	SUB.DE PROMOCION SOCIAL				ADMINISTRATIVO	DESPACHO
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE INGRESOS PCOS.		RENTAS	SUB DIR DE RENTAS	TRIBUTOS DETERMINADOS	REGISTROS (ABM)
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE DESARROLLO SUSTENTABLE		CONTROL DE PLAGAS Y ZOONOSIS URBANA			DESPACHO
1	PRODUCCION Y EMPLEO			DIRECCION DESPACHO PROD.Y EMPLEO		ADMINISTRATIVO	DESPACHO
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTISTICOS		BANDA DE MUSICA Y CORO MCPAL		BANDA DE MUSICA	INSTRUMENTAL
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE FUNCION PUBLICA		LEGISLACION Y MESA DE ENTRADAS UNICA		LEGISLACION MPAL	DESPACHO

1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	DIRECCION CONTROL DEL TRANSITO	SUB DIREC DE TRANSITO	EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL	EDUCACION VIAL
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE FUNCION PUBLICA		LEGISLACION Y MESA DE ENTRADAS UNICA		MESA DE ENTRADAS	RECEPCION Y CORRESPONDENCIA
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE INTERVENCIONES URBANAS	DIRECCION GRAL DE OBRAS DE MOVILIDAD	DIRECCION DE OBRAS DE MOVILIDAD		SEALIZACION VIAL	PROGRAMACION
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE ESPACIOS VERDES		DIRECCION MCPAL "PARQUE FEDERAL"			MANTENIMIENTO Y PRODUCCION
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTISTICOS	DIRECCION GRAL DE TEATRO Y ANFITEATRO	TEATRO Y ANFITEATRO		ESCENOMONTAJE	ELECTROILUMINACION
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	DIR GRAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA	DIREC.DE ADMINISTRACION FINANCIERA		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO I
1	PRODUCCION Y EMPLEO	SUB.DE INDUSTRIA, COMERCIO E INVERSIONES		DIRECCION DE HABILITACIONES		HABILITACIONES	DESPACHO, REGISTRO Y ARCHIVO
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE CONTROL	GRAL DE CONTROL DE ACT.MEDIO AMBIENTE Y VIA PCA	CONTROL MUNICIPAL	SUBDIRECCION DE CONTROL MCPAL	INSPECCION Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	CARTELERIA
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA		COMPRAS	SUB DIREC DE COMPRAS	PROVEEDORES	ANALISIS DE DATOS
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE INGRESOS PCOS.		RENTAS	SUB DIR DE RENTAS	VENTANILLA DE CONTRIBUYENTES	GESTORES Y ESCRIBANOS
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	DIR GENERAL DE PERSONAL	PERSONAL	SUB DIRECCION DE PERSONAL	SERVICIOS SOCIALES Y DOCUMENTACION	SEGUROS Y ART
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE INTERVENCIONES URBANAS		CONSTRUCCIONES		MOBILIARIO URBANO	LOGISTICA Y PA#OL
1	DESARROLLO URBANO Y GESTION HIDRICA	SUB.DE ASUNTOS HIDRICOS		ESTACIONES DE BOMBEO		ESTACIONES DE BOMBEO	OPERACIONES
1	DESARROLLO URBANO Y GESTION HIDRICA	SUB.DE ASUNTOS HIDRICOS		ESTACIONES DE BOMBEO		ESTACIONES DE BOMBEO	METALMECANICA
1	DESARROLLO URBANO Y GESTION HIDRICA	SUB.DE ASUNTOS HIDRICOS		ESTACIONES DE BOMBEO		CONTROL DE TERRAPLENES Y DEFENSAS	CONSTRUC.Y MANT.DE OBRAS CIVILES

1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE FUNCION PUBLICA		SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	A.R.T.
1	DESARROLLO URBANO Y GESTION HIDRICA	SUB.DE ASUNTOS HIDRICOS		ESTACIONES DE BOMBEO		ESTACIONES DE BOMBEO	TELEGESTION
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	DIRECCION CONTROL DEL TRANSITO	DE TRANSITO		SERVICIOS A TERCEROS
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE CONTROL	GRAL DE CONTROL DE ACT.MEDIO AMBIENTE Y VIA PCA	CONTROL MUNICIPAL	SUBDIRECCION DE CONTROL MCPAL	CONTRALOR GENERAL	BRIGADA MOTORIZADA
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE INGRESOS PCOS.		RENTAS	SUB DIR DE RENTAS	TRIBUTOS SOBRE VEHICULOS	PATENTAMIENTO
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE CONTROL	GRAL DE CONTROL DE ACT.MEDIO AMBIENTE Y VIA PCA	CONTROL MUNICIPAL	SUBDIRECCION DE CONTROL MCPAL	INSPECCION Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DESPACHO
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE INTERVENCIONES URBANAS		CONSTRUCCIONES		FABRICACIONES	CARPINTERIA
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE INTERVENCIONES URBANAS	DIRECCION GRAL MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL		DPTO PAVIMENTACION DE HORMIGON	CALLES DE HORMIGON
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE INGRESOS PCOS.		RECAUDACION	SUB DIRECC DE RECAUDACION	CAJAS RECAUDADORAS	CAJAS RECAUDADORAS-CENTRO DE DISTRITOS
1	DESARROLLO URBANO Y GESTION HIDRICA	SUB.DE ASUNTOS HIDRICOS		ESTACIONES DE BOMBEO		ESTACIONES DE BOMBEO	SISTEMAS DE COMPUERTAS
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	DIRECCION CONTROL DEL TRANSITO		CONSTATAACION Y BRIGADAS DE CONTROL	BRIGADA FEMENINA
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	DIRECCION CONTROL DEL TRANSITO		CONSTATAACION Y BRIGADAS DE CONTROL	BRIGADA CICLOVIAL
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL, TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	DIRECCION CONTROL DEL TRANSITO		CONSTATAACION Y BRIGADAS DE CONTROL	BRIGADA MASCULINA

1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE INGRESOS PCOS.		RENTAS	SUB DIR DE RENTAS	DESPACHO Y DOCUMENTACION	DESPACHO Y NORMATIVAS
1	DIRECCION GESTION DE RIESGO			COBEM	COMANDO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS MUNICIPALES	OPERACIONES	COMUNICACIONES
1	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARA DE HACIENDA	DIR GARL DE ADMINISTRACION FINANCIERA	DIREC DE ADMINISTRACION FINANCIERA		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO II

CONDICIONES

Generales:

Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.

Revisar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.

Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas
- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.
- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.
- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal de las Diferentes Direcciones a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.
- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - N° 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial N° 9.286 - Ordenanza Municipal N° 8.527.
- ✓ Ley Provincial N° 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto N° 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM – DMM 00074/24 y modificatorias
- ✓ Ordenanza N° 12.916 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).
- ✓ Sistema de Documentación Municipal (SIDOM).
- ✓ Sistema de Información de Inasistencias (SIIN).
- ✓ Sistema Gestión Documental Electrónica(GDE)

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la Entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del **Decreto DMM 01478/2013.**

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Víctor Gustavo HADAD - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Yanina Soledad GOROSITO- – Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Sara SANCHEZ LECUMBERRI - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Verónica Daniela HERRERA - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Luciano ASTORINO – Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción
Días: 22 al 27/01/2026, través de un link que estará habilitado a partir de la fecha indicada.

Consultas
Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 – 6°Piso - Teléfonos: 0342 – 4508223- correo: capacitacionyconcursos@santafeciudad.gov.ar

ANEXO II

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos subrogados de Encargado/a de Sección en la Dirección de Informática.

Cargos a Cubrir: 7

Categoría: 19

Agrupamiento: S.C.D.

Función: Encargado/a de Sección

Asignación: Correspondiente a la Categoría 19

Organismos:

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR DE INGENIERIA DE SOFTWARE	DESARROLLO E IMPLEMENTACION	DESARROLLO DE SISTEMAS
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR DE INNOVACION Y MEJORA CONTINUA	PROCESOS	TRAMITES EXTERNOS E INNOVACION
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	SOPORTE TECNICO	CONFIGURACION
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR DE INGENIERIA DE SOFTWARE	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	ADMINISTRACION DE DATOS ESPACIALES
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	SOPORTE TECNICO	REPARACIONES
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES Y REDES	DISEÑO E IMPLEMENTACION
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR DE INGENIERIA DE SOFTWARE	DESARROLLO E IMPLEMENTACION	GESTION DE PROYECTOS E IMPLEMENTACION

CONDICIONES

Generales:

Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.

Revisar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.

Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas
- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.
- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.
- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal de las Diferentes Direcciones a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.
- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - N° 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial N° 9.286 - Ordenanza Municipal N° 8.527.
- ✓ Ley Provincial N° 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto N° 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM – DMM 00074/24 y modificatorias
- ✓ Ordenanza N° 12.916 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).
- ✓ Sistema de Documentación Municipal (SIDOM).
- ✓ Sistema de Información de Inasistencias (SIIN).
- ✓ Sistema Gestión Documental Electrónica(GDE)

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la Entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del **Decreto DMM 01478/2013.**

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Víctor Gustavo HADAD - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Silvina CAMUÑAS – Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Alicia CHEVALIER - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Verónica Daniela HERRERA - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Luciano ASTORINO – Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción

Días: 22 al 27/01/2026, través de un link que estará habilitado a partir de la fecha indicada.
--

Consultas

Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 – 6°Piso - Teléfonos: 0342 – 4508223- correo: capacitacionyconcursos@santafeciudad.gov.ar
--

ANEXO III

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo subrogado de Secretario/a de Juzgado en la Justicia Administrativa de Faltas.

Cargos a Cubrir: 1

Categoría: 19

Agrupamiento: Administrativo

Función: Secretario/a de Juzgado

Asignación: Correspondiente a la Categoría 19

Organismos:

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE FALTAS						SECRETARIA N 2 - JUZGADO N° 7

CONDICIONES

Generales:

Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.

Revisar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.

Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas
- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.
- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.
- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal de las Diferentes Direcciones a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.
- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - N° 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial N° 9.286 - Ordenanza Municipal N° 8.527.
- ✓ Ley Provincial N° 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto N° 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM – DMM 00074/24 y modificatorias
- ✓ Ordenanza N° 12.916 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).
- ✓ Sistema de Documentación Municipal (SIDOM).
- ✓ Sistema de Información de Inasistencias (SIIN).
- ✓ Sistema Gestión Documental Electrónica(GDE)

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la Entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del **Decreto DMM 01478/2013.**

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Víctor Gustavo HADAD - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Alicia LANZA – Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Sara SANCHEZ LECUMBERRI - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Yanina Soledad GOROSITO- Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Luciano ASTORINO – Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción
Días: 22 al 27/01/2026, través de un link que estará habilitado a partir de la fecha indicada.

Consultas
Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 – 6°Piso - Teléfonos: 0342 – 4508223- correo: capacitacionyconcursos@santafeciudad.gov.ar

ANEXO IV

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos subrogados de Asistente Administrativo de Despacho en las diferentes Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal.

Cargos a Cubrir: 14

Categoría: 19

Agrupamiento: Administrativo

Función Asistente Administrativo Principal de Despacho

Asignación: Correspondiente a la Categoría 19

Organismos:

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	POLITICAS SOCIALES	SUB.DE POLITICAS DE CUIDADO				INTERVENCION INTERDISCIPLINARIA	
1	POLITICAS SOCIALES			DIR DESPACHO GENERAL			
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSEC.DE CONTROL	DE CONTROL DE CONVIVENCIA		CONTROL DE CONVIVENCIA	CONTROL DE CONVIVENCIA 1	
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA		DIRECCION GRAL DE DESPACHO GENERAL	DESPACHO GENERAL			
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTISTICOS		DIRECCION DE MUSEOS			
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SUB.DE PREV.Y SEGURIDAD CIUDADANA		GUARDIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL			
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB.DE INTERVENCIONES URBANAS		CONSTRUCCIONES		MOBILIARIO URBANO	
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE			DESPACHO GRAL SEC.GESTION URBANA Y AMBIENTE			
1	GOBIERNO, CONTROL, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	CTROL DE TRANS.Y SEG.VIAL,TRANSP.Y MOVILIDAD	DIR GRAL DE TRANSITO	DIRECCION CONTROL DEL TRANSITO			
2	HACIENDA Y FINANZAS	SUBSECRETARIA DE INGRESOS PCOS.		RECAUDACION			
1	DIR.GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL		DIRECCION GRAL DE CEMENTERIOS	CEMENTERIOS			
1	EDUCACION						
1	GESTION URBANA Y AMBIENTE	SUB DE INTERVENCIONES URBANA	DIRECCION GRAL MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL			

CONDICIONES

Generales:

Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.

Revisar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.

Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas
- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.
- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.
- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal de las Diferentes Direcciones a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.
- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - Nº 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial Nº 9.286 - Ordenanza Municipal Nº 8.527.
- ✓ Ley Provincial Nº 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto Nº 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM – DMM 00074/24 y modificatorias
- ✓ Ordenanza Nº 12.916 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).
- ✓ Sistema de Documentación Municipal (SIDOM).
- ✓ Sistema de Información de Inasistencias (SIIN).
- ✓ Sistema Gestión Documental Electrónica(GDE)

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la Entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del **Decreto DMM 01478/2013.**

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Víctor Gustavo HADAD - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Yanina Soledad GOROSITO- – Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Sara SANCHEZ LECUMBERRI - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Verónica Daniela HERRERA - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Luciano ASTORINO – Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción
Días: 22 al 27/01/2026, través de un link que estará habilitado a partir de la fecha indicada.

Consultas
Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 – 6°Piso - Teléfonos: 0342 – 4508223- correo: capacitacionyconcursos@santafeciudad.gov.ar

ANEXO V

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo subrogado de Tesorero en la Dirección de Teatro y Anfiteatro de la Secretaría de Cultura.

Cargos a Cubrir: 1

Categoría: 19

Agrupamiento: Administrativo

Función Tesorero

Asignación: Correspondiente a la Categoría 19

Organismos:

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	SECRETARIA DE CULTURA	CONTROL DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y ARTISTICOS	DIRECCION GRAL DE TEATRO Y ANFITEATRO	TEATRO Y ANFITEATRO			

CONDICIONES

Generales:

Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.

Revisar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.

Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas
- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.
- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.
- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal de las Diferentes Direcciones a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.

- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - N° 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial N° 9.286 - Ordenanza Municipal N° 8.527.
- ✓ Ley Provincial N° 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto N° 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM – DMM 00074/24 y modificatorias
- ✓ Ordenanza N° 12.916 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).
- ✓ Sistema de Documentación Municipal (SIDOM).
- ✓ Sistema de Información de Inasistencias (SIIN).
- ✓ Sistema Gestión Documental Electrónica(GDE)

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la Entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del **Decreto DMM 01478/2013.**

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Víctor Gustavo HADAD - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Yanina Soledad GOROSITO- – Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Sara SANCHEZ LECUMBERRI - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Verónica Daniela HERRERA - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Luciano ASTORINO – Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción
Días: 22 al 27/01/2026, través de un link que estará habilitado a partir de la fecha indicada.

Consultas
Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 – 6°Piso - Teléfonos: 0342 – 4508223- correo: capacitacionyconcursos@santafeciudad.gov.ar

ANEXO VI

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos subrogados de Jefe/a de Explotación en la Dirección de Informática de la Secretaría General.

Cargos a Cubrir: 1

Categoría: 19

Agrupamiento: S.C.D

Función: Jefe/a de Explotación

Asignación: Correspondiente a la Categoría 19

Organismos: Dirección de Informática

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	SECRETARIA GENERAL	SUBSEC.DE MODERNIZACION		DIRECCION DE INFORMATICA	SUBDIR INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	COMUNICACIONES Y REDES	

CONDICIONES

Generales:

Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.

Revisar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.

Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas
- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.
- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.
- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal de las Diferentes Direcciones a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.
- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - N° 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial N° 9.286 - Ordenanza Municipal N° 8.527.
- ✓ Ley Provincial N° 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto N° 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM – DMM 00074/24 y modificatorias
- ✓ Ordenanza N° 12.916 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).
- ✓ Sistema de Documentación Municipal (SIDOM).
- ✓ Sistema de Información de Inasistencias (SIIN).
- ✓ Sistema Gestión Documental Electrónica(GDE)

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la Entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del **Decreto DMM 01478/2013**.

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Víctor Gustavo HADAD - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Silvina CAMUÑAS- – Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Sara SANCHEZ LECUMBERRI - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Yanina Soledad GOROSITO - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Luciano ASTORINO – Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción
Días: 22 al 27/01/2026, través de un link que estará habilitado a partir de la fecha indicada.

Consultas
Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 – 6°Piso - Teléfonos: 0342 – 4508223- correo: capacitacionyconcursos@santafeciedad.gov.ar

